

Código TRD	Fecha	Versión	Página
140-10	21/07/2020	3	1

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN
SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 004 DE 2022 - SPUP 004 DE 2022**

Objeto: "OPTIMIZACIÓN DE LA BOCATOMA EN LA QUEBRADA LAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS"

En el municipio de Acacias, Meta, siendo las 09:00 a.m. del día 12 de diciembre de 2022, se reunieron en la oficina de Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., las personas que se relacionan en el presente documento y en la planilla de asistencia a audiencia, con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de adjudicación del proceso de selección **SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 004 DE 2022 - SPUP 004 DE 2022**, de acuerdo con el pliego de condiciones y el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida por parte del Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.
2. Presentación de los Asistentes.
3. Instalación de la Audiencia.
4. Reglas de la audiencia
5. Presentación de informe consolidado de verificación y evaluación de propuestas
6. Intervención de los Voceros de los Proponentes frente a las respuestas dadas por la Entidad a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación - Derecho de Réplica.
7. Recomendación del Comité Evaluador
8. Lectura del proyecto de Acto Administrativo
9. Decisión Final sobre la Adjudicación
10. Constancias
11. Finalización de la Audiencia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. BIENVENIDA:

La Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Dra. **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, da lectura del orden del día, y concede el uso de la palabra al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Ing. **NELSON LOZANO CANTOR** quien saluda a los presentes dando la bienvenida y agradece la asistencia.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES:

Acto seguido, el Gerente procede a presentar a los asistentes:

2.1. ASISTENTES POR PARTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.

A continuación, se relacionan los servidores públicos y contratistas que asisten a la misma, por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., a saber:



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
140-10	21/07/2020	3	2

NOMBRE	CARGO
Ing. NELSON LOZANO CANTOR	Gerente
Dra. LILIANA BELTRAN BURITICÁ	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación
Dra. LINA YOHANA PARDO ABRIL	Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Ing. ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO	Subgerente de Acueducto y Alcantarillado
Ing. YORMAN ALEXIS GONZALEZ JARAMILLO	Profesional de Apoyo Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
Dra. EDITH PILAR CASTRO ROMERO	Subgerente Administrativa Comercial y Financiera (E)
Dra. ANGELA ROCIO ESPEJO MALDONADO	Profesional de Apoyo Subgerencia Administrativa Comercial y Financiera
DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORR	Asesor Jurídico Externo Oficina Jurídica y de Contratación

2.2. ASISTENTES POR PARTE DE LOS PROPONENTES.

Se deja constancia que a esta audiencia se presentó el ing. **LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL** identificado con C.C. 79.849.620 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal del proponente **CONSORCIO BOCATOMA**, como se evidencia en el formato anexo, el cual hace parte integral de la presente Acta.

3. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA.

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Ing **NELSON LOZANO CANTOR**, declara instalado el acto, y señala que la doctora **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, es la persona designada para conducir la audiencia. En lo que corresponda a las decisiones o pronunciamientos que sean necesarios en esta diligencia será un tema reservado a la Gerencia.

A continuación, **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, expone que durante el desarrollo de la presente audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa a los servidores públicos y los demás presentes, y que, en el evento de no cumplir con las pautas del orden del día, después de ser advertidos no se les dará el uso de la palabra y solo será escuchado según el orden de solicitud.

Seguidamente expresa que, durante el desarrollo de la audiencia, podrán tomarse las medidas necesarias para preservar el orden, y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella a quien con su comportamiento altere su normal curso.

4. REGLAS DE LA AUDIENCIA.

La jefe de la oficina jurídica y de contratación indica a los asistentes que la presente audiencia se registrará por las siguientes reglas:

- Durante la audiencia los asistentes deberán mantener una conducta respetuosa hacia el personal de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., que participa de la misma.

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 140-10	Fecha 21/07/2020	Versión 3	Página 3

- Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su curso normal.
- En la audiencia los oferentes podrán pronunciarse sobre el informe de evaluación definitivo, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta, ni mucho menos para presentar documentos de subsanación. Si hay pronunciamientos que a juicio de la entidad estatal requieran análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo manifestado.
- La entidad estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.
- Toda intervención deberá ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el proponente, y estará limitada a la duración máxima de cinco (5) minutos.

Acorde con lo anterior, se precisa lo siguiente:

- Los proponentes podrán pronunciarse inicialmente sobre el informe de verificación y evaluación.
- Se dará un tiempo máximo de cinco (5) minutos por cada intervención y se concederá el uso de la palabra en el orden en que se encuentran registrados los proponentes en el listado de asistencia, anexo a la presente acta de audiencia.
- Así mismo, se indica que, en caso de considerarlo necesario, la Entidad hará un receso, con el fin de responder las observaciones que realicen los proponentes y requieran de un análisis especial.
- Una vez reanudada la audiencia, se dará respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes.
- Acto seguido, el Comité Estructurador y Evaluador recomendará al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., adjudicar o no el proceso de Solicitud Pública de Propuestas 004 de 2022 - SPUP 004 de 2022, al proponente que ocupe el primer orden de elegibilidad, quien procederá a adjudicar el presente proceso de selección, conforme a las facultades que le han sido conferidas.

5. PRESENTACIÓN DE INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

En la presente audiencia de adjudicación, se expone a los asistentes, el informe consolidado de verificación y evaluación de las propuestas y que fue publicado el día 01 de junio de 2022 en la página web de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., así:



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
140-10	21/07/2020	3	4

	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE / NO CUMPLE	HÁBIL / NO HÁBIL
1	CONSORCIO BOCATOMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL

6. INTERVENCIÓN DE LOS VOCEROS DE LOS PROPONENTES FRENTE A LAS RESPUESTAS DADAS POR LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN - DERECHO DE RÉPLICA.

Como se indicó anteriormente a la presente audiencia se hizo presente el representante legal del proponente **CONSORCIO BOCATOMA**, sin embargo, no fue allegada ninguna observación al informe de evaluación definitivo.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Toma la palabra la Doctora **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, quien da lectura de la recomendación sobre la adjudicación del proceso, así:

De acuerdo a las evaluaciones, el comité evaluador recomienda al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., adjudicar el presente Proceso de SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 004 DE 2022 - SPUP 004 DE 2022, cuyo objeto es: "**OPTIMIZACIÓN DE LA BOCATOMA EN LA QUEBRADA LAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS**" al proponente **CONSORCIO BOCATOMA**, Representada Legalmente por: **LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL C.C.** 79.849.620 de Bogotá D.C., por un valor de **SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$6.623.830.480) INCLUIDO IVA**. Toda vez que es la propuesta que cumple con todos los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros exigidos en el estudio previo y en el pliego de condiciones, presentando la mejor oferta económica y cumple a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la ESPA E.S.P., para dar cabal cumplimiento al contrato a ejecutar.

8. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto seguido el Gerente concede el uso de la palabra a la Doctora **LILIANA BELTRÁN BURITICÁ**, Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación para que proceda a dar lectura del Proyecto de Acto Administrativo de Adjudicación.

Se da lectura de la integralidad del acto.

9. DECISIÓN FINAL SOBRE LA ADJUDICACIÓN

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., Ing **NELSON LOZAN CANTOR**, manifiesta que después de haber escuchado la recomendación dada por el Comité Evaluador, procede a realizar la adjudicación del proceso, así:



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



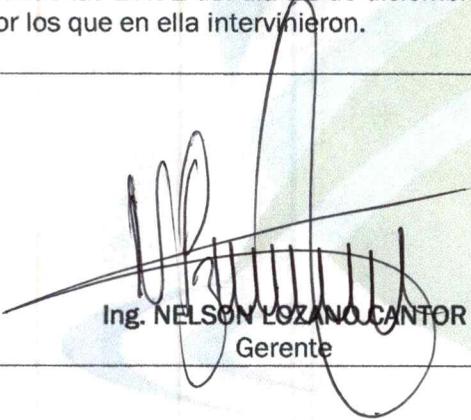
Código TRD	Fecha	Versión	Página
140-10	21/07/2020	3	5

(...)

"ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la Solicitud Pública de Propuestas N°004 de 2022 - SPUP 004 de 2022, cuyo objeto es el **"OPTIMIZACIÓN DE LA BOCATOMA EN LA QUEBRADA LAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"**. Con un término de ejecución de DOCE (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización al proponente plural **CONSORCIO BOCATOMA** representado legalmente por **LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL** identificado con la C.C.79.849.620 de Bogotá D.C., conformado por: **LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL** identificado con la C.C.79.849.620 de Bogotá D.C., con una participación del 83%, **EDGAR ENRIQUE SARMIENTO SABOGAL** identificado con la C.C.79.846.131 de Bogotá D.C., con una participación del 16% y **JENNY GONZALEZ ROA** identificado con la C.C. 35.260.894 de Villavicencio con una participación del 1%. Con la propuesta presentada por valor de **SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$6.623.830.480) INCLUIDO IVA**, la cual no supera el presupuesto oficial de conformidad con la parte motivada del presente acto administrativo." (...)

10. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Siendo las 10:31 del día 12 de diciembre de 2022, se da por terminada la presente audiencia se firma por los que en ella intervinieron.

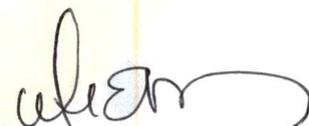
 Ing. NELSON LOZANO CANTOR Gerente	 Dra. LINA YOHANA PARDO ABRIL Jefe Oficina Asesora de Control Interno
 Dra. LILIANA BELTRAN BURITICA Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	 DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO Asesor Jurídico Externo Oficina Jurídica y de Contratación



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



Código TRD	Fecha	Versión	Página
140-10	21/07/2020	3	6

 Ing. ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO Subgerente de Acueducto y Alcantarillado	 Ing. YORMAN ALEXIS GONZALEZ JARAMILLO Profesional de Apoyo Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
 Dra. EDITH PILAR CASTRO ROMERO Subgerente Administrativa Comercial y Financiera (E)	 Dra. ANGELA ROCIO ESPEJO MALDONADO Profesional de Apoyo Subgerencia Administrativa Comercial y Financiera
 LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL R/L: Consorcio Bocatoma	

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. LISTADO DE ASISTENCIA	
Código TRD	Versión 2	Fecha 21/07/2020 Página

ACTA No: 003

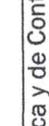
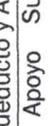
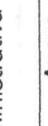
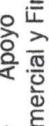
FECHA: 12/12/2022

HORA INICIO: 09:00AM

LUGAR: Oficina de Gerencia ESPA E.S.P.

PROCESO: SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 004 DE 2022 - SPUP 004 DE 2022

EVENTO: AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 004 DE 2022 - SPUP 004 DE 2022 CUYO OBJETO ES "OPTIMIZACIÓN DE LA BOCATOMA EN LA QUEBRADA LAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS"

1. FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIO	NO ASISTIO	FIRMA
1	Ing. NELSON LOZANO CANTOR	Gerente			
2	Dra. LILIANA BELTRAN BURITICA	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	X		
3	Dra. LINA YOHANA PARDO ABRIL	Jefe Oficina Asesora de Control Interno	X		
4	Ing. ALVARO ANDRES CEPEDAS BAQUERO	Subgerente de Acueducto y Alcantarillado	X		
5	Ing. YORMAN ALEXIS GONZALEZ JARAMILLO	Profesional de Apoyo Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	X		
6	Dra. EDITH PILAR CASTRO ROMERO	Subgerente Administrativa Comercial y Financiera (E)	X		
7	Dra. ANGELA ROCIO ESPEJO MALDONADO	Profesional de Apoyo Subgerencia Administrativa Comercial y Financiera	X		
8	DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO	Asesor jurídico externo Oficina Jurídica y de Contratación	x		

2. INTERESADOS - PROPENENTES						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL	CONSORCIO BOCATOMA	Calle 19 # 22 - 57	ingfsarmiento@hotmail.com	3105772990	

HORA DE TERMINACIÓN _____ 10:31 AM



ESPAesp

Atención al Cliente
+57 (8) 6574602 - +57 (8) 6574603
+57 (8) 6469723 ext. 22



Acacias - Meta
Carrera 16 # 14-28, Barrio Centro
Código Postal: 507001



www.espacias.com



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

LUNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2022

09:00:15

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología